



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXVIII

Morelia, Mich., Martes 17 de Octubre de 2017

NUM. 39

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

J.S.C.H. Promueve Gustavo Adolfo Jasso Villicaña frente a Rogelio Flores Herrera.....	1
J.S.C.H. Promueve Dirección de Pensiones Civiles del Estado de Michoacán de Ocampo(sic) frente a Aurelio Torres Campos en cuanto mutuario y María José Cruz como conyugue(sic) del mutuario.....	2
J.S.C.H. Promueve Gerardo Ignacio Gómez Gálvez frente a Bruno Alain(sic), Alvaro Eduardo y Juan Félix de apellidos Buenrostro Segura.....	2

AD-PERPETUAM

Artemio Tapia Hernández.....	3
Samuel Orozco Melgarejo.....	3

AVISO NOTARIAL

S.I. Comparecen Gabriel y Oswaldo Solorio Pérez en su carácter de albaceas definitivos a bienes de Margarita Pérez Morales, ante la fe del Lic. Miguel Angel(sic) Vázquez Herrera, Notario Público No. 75, La Piedad, Michoacán.....	3
--	---

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 998/2015, promovido por GUSTAVO ADOLFO JASSO VILICAÑA frente a ROGELIO FLORES HERRERA, se señalaron las 12:00 doce horas del día 26 veintiseis de

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
Lic. Adrián López Solís

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 150 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 26.00 del día

\$ 34.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

octubre del año en curso, a fin de que se lleve a cabo la audiencia de remate en PRIMER ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

ÚNICO. Casa habitación ubicada en la calle Paseo del Nogal número 107, esquina con Paseo de Yucas, colonia Prados Verdes, de esta ciudad de Morelia, Michoacán, misma que tiene las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 7.64 metros, con lote 1160; al Sur, 14.89 metros, con calle Paseo del Nogal; al Oriente, 19.50 metros, con calle Paseo del Nogal y Paseo de Yucas; y, al Poniente, 16.91 metros, con lote 1965, con una superficie total de 190.49 metros cuadrados, a la que se le asigna un valor de \$646,000.00 Seiscientos cuarenta y seis mil pesos 00/100 M.N.

Sirviendo de base para el remate la suma anteriormente indicada, y como postura legal, las que cubran las 2/3 dos terceras partes del valor asignado, se convoca postores a esta audiencia y se ordena la publicación de los edictos por tres veces de siete en siete días, en los estrados del Juzgado, Periódico Oficial del Estado y diario de mayor circulación.

Morelia, Michoacán, a 15 de septiembre del año 2017.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil.- Lic. Jesús Javier Nieto Ortiz.

D04426131-22-09-17

25-32-39

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERA ALMONEDA.
SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro del expediente Sumario Civil Hipotecario, 451/2016, promovido por la DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO(sic), frente a AURELIO TORRES CAMPOS, en cuanto mutuario y MARÍA JOSÉ CRUZ, como conyugue(sic) del mutuario, se ordenó rematar el siguiente inmueble:

Lote de terreno número 20, de la manzana 37, con frente a la calle de La Primavera, del fraccionamiento el Trébol, tercera etapa, en el Municipio de Tarímbaro, Michoacán; con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 15.00 metros, con el lote 19;

Al Sur, 15.00 metros, con el lote 21;

Al Oriente, 06.00 metros, con calle de La Primavera, de su ubicación; y,

Al Poniente, 06.00 metros, con el lote número 23.

Superficie total del terreno de 90.00 M2.

Sirviendo de base para el remate \$189,000.00 (Ciento ochenta y nueve mil pesos 00/100 M.N.).

Y postura legal, la que cubra las 2/3 partes de dicha cantidad.

Remate que tendrá verificativo en este Juzgado a las 10:00 diez horas del 08 ocho de noviembre del presente año.

Convóquese postores mediante la publicación del edicto correspondiente 3 veces de 7 en 7 días en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en otro de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, 26 de septiembre de 2017.- La Secretaria.- Licenciada Elizabeth Julieta Chávez Tungüi(sic).

Of. No. 618/17-02-10-17

31-39-47

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Sahuayo, Mich.

CONVOCAA POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 895/15, promovido por el(sic) GERARDO IGNACIO GÓMEZ GÁLVEZ frente a BRUNO ALAIN, ALVARO(sic) EDUARDO y JUAN FÉLIX de apellidos BUENROSTRO SEGURA, se señalan las 13:00 trece horas del día 16 dieciseis de noviembre del año en curso, para desahogo de remate PRIMERA ALMONEDA, del siguiente bien inmueble:

Inmueble consistente en la totalidad de una finca urbana, dedicada a bodega, ubicada en la calle Allende número 150, manzana 4, sector 2, de la población de Cojumatlán, Michoacán, inmueble que se le asigna un valor de \$1'608,355.50 (Un millón seiscientos ocho mil trescientos cincuenta y cinco pesos 50/100 M.N.), y como postura legal, las que cubran las 2/3 dos terceras partes de dicho valor pericial.

Convóquese licitadores mediante la publicación de edictos por 3 tres veces, de siete en siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y periódico de mayor circulación en el Estado.

Sahuayo, Michoacán, a 04 de octubre de 2017.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Hugo Ayala Lopez(sic).

D04502165-12-10-17

39-46-54

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

CONVÓQUESE OPOSITORES:

Con fecha 14 catorce de agosto de 2017 dos mil diecisiete, se tuvo al licenciado JUAN MARTÍN GONZÁLEZ MARÍN, apoderado jurídico de ARTEMIO TAPIA HERNÁNDEZ, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, registrándose con el número 649/2017, respecto de:

Un predio rústico denominado «El Pretil», ubicado en la población de Potzundareo, Municipio de Santa Ana Maya, Michoacán, el cual tiene las siguientes medidas, linderos y superficie: Al Norte, 23.00 veintitres metros, antes con propiedad del señor David García de Alba, ahora con propiedad del señor Artemio Tapia Hernández, cerca que divide; al Sur, 21.50 veintiun metros con cincuenta décimetros, propiedad del señor Juan Sánchez Aguilera; al Oriente, 475.00 cuatrocientos setenta y cinco metros, antes con propiedad de Franco Díaz Díaz, ahora con propiedad de Artemio Tapia Hernández; y, al Poniente, 468.50 cuatrocientos sesenta y ocho metros con cincuenta centímetros, antes con propiedad de Felipe Magaña Díaz, ahora con propiedad de Artemio Tapia Hernández; con una superficie de 01-04-96 una hectárea cuatro áreas noventa y seis centiáreas.

Se publica el presente edicto, para que las personas que se crean con derecho a oponerse a la tramitación de las presentes diligencias, lo hagan valer dentro del término de 10 diez (sic) hábiles.

Morelia, Michoacán, a 8 de septiembre de 2017 dos mil diecisiete.- El Secretario.- Lic. Juan Manuel Arredondo González.

D04497285-11-10-17

39

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia.- Uruapan, Mich.

CONVOCATORIA DE OPOSITORES.

Se tiene a SAMUEL OROZCO MELGAREJO, a través de su apoderado jurídico, promoviendo Diligencias de

Jurisdicción Voluntaria, número 578/2017, que sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio respecto de la fracción del predio rústico denominado «Cahuar Zapindo», ubicado en la calle Vasco de Quiroga, barrio de San Bartolomé, de Charapan, Michoacán, con una extensión superficial de 772(sic) setecientos setenta y dos metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

13.26 metros, con calle Vasco de Quiroga, (al viento Norte); 13.00 metros, con Esthela Galván Leonardo, (al viento Sur); 60.52 metros, con Francisco Acha Rincón, (al viento Poniente); y, 58.40 metros, con Salvador Apolinar Nipita, (al viento Oriente).

Convóquese opositores a la tramitación de las presentes diligencias, mediante la publicación de 1 un edicto por el término de 10 diez días en los estrados de este Juzgado, periódico de mayor circulación en la Entidad y Periódico Oficial del Estado, para que comparezcan a deducirlo en dicho término.

Uruapan, Michoacán, 11 once de agosto de 2017 dos mil diecisiete.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil de Uruapan, Michoacán.- Lic. Isaac Francisco Silva Flores.

D04503631-12-10-17

39

AVISO NOTARIAL

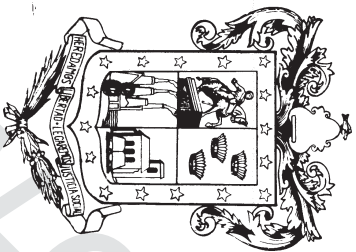
Lic. Miguel Ángel Vázquez Herrera.- Notario Público No. 75.- La Piedad, Mich.

De conformidad con lo dispuesto con el artículo 1165, fracción II del Código Procesal Civil del Estado, hago constar que comparecieron ante mí los C.(sic) GABRIEL y OSWALDO SOLORIO PÉREZ, en su carácter de albaceas definitivos de la Sucesión Intestamentaria a bienes de MARGARITA PÉREZ MORALES, dentro del expediente No. 55/2017, radicado en el Juzgado Segundo Civil de La Piedad, Michoacán, y quienes manifiestan que aceptan la herencia instituida por la autora de la herencia y n(sic) a formular el inventario y avalúo de los bienes que forman el caudal hereditario.

La Piedad, Mich., a 04 de octubre de 2017.- Atentamente.- El Notario Público Número Setenta y Cinco.- Licenciado Miguel Angel(sic) Vazquez(sic) Herrera.- VAHM-540306J46. (Firmado).

D04503303-12-10-17

39



COPIA SIN VALOR LEGAL